

## Registro de Actividades de Tratamiento: Video vigilancia

VIDEOVIGILANCIA	
<b>Responsable</b>	<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA</b> Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tlf.+ 34 952.559.100. Email: dpo@velezmalaga.es
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPO)</b>	Mismo email y dirección identificada en el responsable.
<b>a) Base jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público (art. 6.1.e RGPD)</li> <li>- Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad</li> <li>- Real Decreto 596/1999, de 16 de abril</li> <li>- Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada</li> </ul>
<b>b) Fines del Tratamiento</b>	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones
<b>c) Colectivo y categoría de datos</b>	Ciudadanos y Residentes. Proveedores. Empleados. Imagen.
<b>d) Categoría de Destinatarios</b>	No está prevista la cesión de datos, salvo aquellas necesarias por imperativo legal (como por ejemplo, Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado y a los Juzgados y Tribunales)
<b>e) Transferencia Internacional</b>	No se realizaran transferencias internacionales de datos.
<b>f) Plazo Supresión</b>	Transcurrido un mes, salvo comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y/o Juzgados y Tribunales
<b>g) Medidas de Seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad, y que se desarrollan y describen tanto en las Políticas de Seguridad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga como en las diferentes Políticas de Protección de Datos.
<b>h) Reclamación</b>	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPO) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante si ello no fuera posible puede dirigirse a la sede electrónica de la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="https://sede-agpd.gob.es/sede-electronica-web/">https://sede-agpd.gob.es/sede-electronica-web/</a> )